

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.80/81-132.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial número 97»), para la adquisición de:

Cantidad, objeto y límite del gasto:	Pesetas
Hasta 4.100 u. de boinas verdes COE c/ emblema	2.050.000
Hasta 9.000 u. de boinas negras F.A. c/ emblema n/ modelo	3.744.000
Hasta 3.000 u. ceñidores azules	420.000
Hasta 4.000 u. camisas azules paseo m/c	2.500.000
Hasta 3.000 u. corbatas azules.	150.000
Hasta 2.000 u. pañuelo cuello azules	250.000
Hasta 2.000 u. gorras paseo c/ azul	1.000.000
Hasta 2.000 u. emblemas pecho COE	220.000
Hasta 3.000 u. camisas instrucción azules	1.725.000
Hasta 1.000 p. fijaciones de seguridad	7.500.000
Hasta 1.000 u. correajes acharrados blancos P.M.	2.000.000
Hasta 1.000 u. emblemas brazo P.M.	50.000
Hasta 2.000 p. rombos emblema esmaltado P.M.	160.000
Hasta 1.000 u. cascos acero y fibra P.M.	2.600.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 9 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 11 de diciembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo. 7.744-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia licitación para la adquisición de vestuario.

Este Parque Móvil Ministerial desea adquirir las prendas y efectos de uniforme comprendidos en los expedientes números 1, 2, 3, 4 y 5, con arreglo a los pliegos de prescripciones técnicas y de bases económico-legales, que se encuentran expuestas en el Servicio de Vestuario (Cea Bermúdez, número 5, 2.ª planta).

Las muestras respectivas se admitirán hasta las doce horas del día 10 de diciembre próximo y las proposiciones y documentación correspondiente, en sobres cerrados y lacrados, se entregarán en el Registro General de este Parque Móvil antes de las doce horas del día 13 de enero de 1982, verificándose la apertura de los mismos a las diez horas del día 14 del referido mes y año, conforme se preceptúa en los apartados 1.º, 6.º y 8.º del pliego de bases económico-legales.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Ingeniero Director.—7.869-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de reforma en el Palacio de la Aduana-Gobierno Civil de Málaga.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en el Palacio de la Aduana-Gobierno Civil de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de agosto de 1981, esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la agrupación temporal de Empresas constituida por «Constructora de Obras y Pavimentos, Sociedad Anónima» (COTOS), y «Martins, Sociedad Anónima», en la cantidad de doscientos setenta y dos millones quinientas sesenta y cinco mil (272.565.000) pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.—17.150-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 132 viviendas en San Fernando de Maspalomas, S. Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 132 viviendas en San Fernando de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de septiembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de doscientos cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientas ochenta y seis (204.764.586) pesetas.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación, Rafael Rebollo García de la Barga.—17.423-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada las obras de encauzamiento del río Viao en Nava, segunda fase (Oviedo). 01.418-108.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Viao en Nava, segunda fase (Oviedo), a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 22.409.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,878784 respecto al presupuesto de contrata, de 25.500.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—17.015-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de veinte locales comerciales en Puertollano (Ciudad Real).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de veinte locales comerciales sitos en el grupo de 324 vivienda de Puertollano (Ciudad Real), que a continuación se relacionan con expre-

sión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

1. Bloque I, derecha portal. 84,59 metros cuadrados. 845.900 pesetas.
2. Bloque I, derecha portal. 88,56 metros cuadrados. 885.900 pesetas.
3. Bloque I, derecha portal. 67,33 metros cuadrados. 673.300 pesetas.
4. Bloque I, izquierda portal. 67,33 metros cuadrados. 673.300 pesetas.
5. Bloque I, izquierda portal. 88,56 metros cuadrados. 885.600 pesetas.
6. Bloque I, izquierda portal. 84,59 metros cuadrados. 845.900 pesetas.
7. Bloque II, fondo portal. 154,38 metros cuadrados. 1.543.800 pesetas.
8. Bloque II, fondo portal. 86,42 metros cuadrados. 864.200 pesetas.
9. Bloque II, fondo portal. 90,66 metros cuadrados. 906.600 pesetas.
10. Bloque II, fondo portal. 154,38 metros cuadrados. 1.543.800 pesetas.
11. Bloque II, frente portal. 154,38 metros cuadrados. 1.543.800 pesetas.
12. Bloque II, frente portal. 69,74 metros cuadrados. 697.400 pesetas.
13. Bloque II, frente portal. 86,42 metros cuadrados. 864.200 pesetas.
14. Bloque II, frente portal. 154,38 metros cuadrados. 1.543.800 pesetas.
15. Bloque III, izquierda portal. 67,33 metros cuadrados. 673.300 pesetas.
16. Bloque III, izquierda portal. 88,56 metros cuadrados. 885.600 pesetas.
17. Bloque III, izquierda portal. 84,59 metros cuadrados. 845.900 pesetas.
18. Bloque III, derecha portal. 84,59 metros cuadrados. 845.900 pesetas.
19. Bloque III, derecha portal. 88,56 metros cuadrados. 885.600 pesetas.
20. Bloque III, derecha portal. 67,33 metros cuadrados. 673.300 pesetas.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquél en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ciudad Real, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid 14 de mayo de 1981.—El Director general, Carlos de Coca Ruifernández. 7.419-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Albacete por la que se anuncia subasta de material en desuso.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará subasta de material de desuso el día 30 de noviembre de 1981, a las once horas, en los locales de la Jefatura de Carreteras, sita en calle Tinte, 29, de esta ciudad.

El único lote se encuentra depositado en los Talleres de Obras Públicas, calle Hermanos Falcó, número 3, y podrá ser examinado durante los días hábiles del 20 al 28 de noviembre de 1981, de nueve a trece horas, admitiéndose las proposiciones en la Secretaría de la Delegación Provincial del MOPU, hasta las once horas del día 28 de noviembre de 1981.

Las normas para la celebración de la subasta se encuentran expuestas en los tableros de anuncios de la Jefatura de Carreteras, y en el taller de Obras Públicas.

Lote para la subasta

Furgón «Land Rover», MOP-17815; número de motor, E-60429488; número de bastidor, E-46451336; potencia, 62 HP.

Tasación: 115.000 pesetas.

Albacete, 6 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria.—7.900-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Albacete por la que se anuncia subasta de chatarra procedente de desguace de maquinaria.

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará subasta de chatarra, procedente de desguace de maquinaria, el día 30 de noviembre de 1981, a las doce horas, en los locales de la Jefatura de Carreteras, sita en calle Tinte, 29, de esta ciudad.

El lote único se encuentra depositado en la antigua casilla de peones camineros de Munera, y podrá ser examinado durante los días hábiles del 20 al 28 de noviembre de 1981, de nueve a trece horas, admitiéndose proposiciones hasta las once horas del día 28 de noviembre de 1981.

Las normas para la celebración de la subasta se encuentran expuestas en los

tableros de anuncios de los Talleres de Obras Públicas, en calle Hermanos Falcó, número 3, y en la Jefatura de Carreteras.

Lote para la subasta

Treinta y cinco mil kilogramos de chatarra de desguace.

Tasación a 5,50 pesetas el kilogramo, 192.500 pesetas.

Albacete, 6 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria, Isidoro B. Picazo Valera.—7.901-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de agosto de 1981 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra	Importe — Pesetas	Contratista
Nivel EGB		
Estremera	6.566.540,83	Conagra, S. A.
Madrid	8.548.646,41	Frajema, S. L.
Alcobendas	15.418.964,78	Contratas Centro, S. A.
Nivel BUP		
Madrid	23.919.886,18	Contratas Centro, S. A.

Madrid, 7 de agosto de 1981.—El Delegado provincial, Jaime García García.—16.735-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Rectorado hace público que las obras de construcción de un pabellón polideportivo ubicado en el Complejo Politécnico de Vallecas han sido adjudicadas a «Cocesa, Sociedad Anónima», por un importe de 32.941.921 pesetas, mediante el sistema de contratación directa.

Madrid, 18 de octubre de 1981.—El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.—16.571-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Villamayor-Luquin-Urbiola (Navarra). (Expediente 25.536.)

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red

de caminos y saneamiento de la zona de Villamayor-Luquin-Urbiola (Navarra) a favor de don Santos Planillo Torrellás, en la cantidad de once millones seiscientas dieciséis mil (11.616.000) pesetas, lo que representa una baja del 28,035 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones ciento cuarenta y una mil sesenta y nueve pesetas (16.141.069 pesetas).

Madrid, 22 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—17.639-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de 43 secaderos de tabaco en parcelas de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres). Expediente 31.965.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de 43 secaderos de tabaco en parcelas de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), a favor de don Emilio Gutiérrez Mercado, en la cantidad de setenta y cinco millones ochenta y dos mil novecientas sesenta y tres (75.082.963) pesetas, lo que representa una baja del 1,959 por

100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a setenta y seis millones quinientas ochenta y dos mil novecientas sesenta y tres (76.582.963) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—17.042-E.

Resolución del Servicio de Extensión Agraria por la que se convoca concurso público para la adquisición de 88 vehículos automóviles con potencia fiscal máxima de 8 C.V., con destino a diversas dependencias de este Servicio.

El Servicio de Extensión Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición de 88 vehículos automóviles con potencia fiscal máxima de 8 C.V., con destino a diversas dependencias del expresado Servicio.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encuentra de manifiesto en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de quinientas veintidós mil quinientas sesenta (522.560) pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto para el concurso, o el correspondiente aval bancario formalizado en los términos que dispone la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, podrán presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20, planta 7.ª, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—El Director general, Gerardo García Fernández.—7.596-A.

Resolución de la Jefatura Provincial de Santander del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rectificación y defensa de márgenes del río Pisueña y su confluencia con el arroyo Susueña (Santander). Expediente número 21.684.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de rectificación y defensa de márgenes del río Pisueña y su confluencia con el arroyo Susueña (Santander), a la Empresa «Montañesa de Obras, S. L.» (MONOBRA), en la cantidad de cinco millones novecientas cincuenta y cinco mil quinientas noventa y cinco pesetas, con una baja que representa el 0,428 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 9 de octubre de 1981.—El Jefe provincial, Francisco García Díez.—17.078-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Valencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de depuración del saneamiento de Chulilla (Valencia). Expediente número 32.185.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980,

ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de depuración del saneamiento de Chulilla, a la Empresa «Construcciones Murgui, S. L.», en la cantidad de cinco millones sesenta y una mil veintiocho (5.061.028) pesetas, es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 26 de septiembre de 1981.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—17.084-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Valencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de transformación en regadío de tierras reservadas en la zona regable de Ceste (Valencia). Expediente número 30.432.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de transformación en regadío de tierras reservadas en la zona regable de Ceste (Valencia) a la Empresa «Romymar, S. A.», en la cantidad de 6.674.812 pesetas, es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Valencia, 28 de septiembre de 1981.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela.—18.707-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial por la que se anuncia concurso público para la edición de la revista mensual «Información Comercial Española».

La Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial convoca concurso abierto a todas las Empresas de artes gráficas interesadas en la impresión y encuadernación de la revista mensual «Información Comercial Española», durante el año 1982.

El pliego de condiciones que deberán regir el concurso se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial, paseo de la Castellana, 162, planta 16.ª, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones —que deberán realizarse en el lugar indicado en el párrafo anterior—, terminará a los veinte días hábiles de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de terminación de plazo de presentación, a las diecisiete horas en la sede del Organismo.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Presidente de la Caja Autónoma, Luis María Linde de Castro.—7.325-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las «Obras de ampliación y reforma en el Campamento Juvenil de Sierra Espuña (Murcia)».

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre de 1981, página 26090, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tipo de licitación, donde dice: «11.366 434 pesetas», debe decir: «10.506.614 pesetas».

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Mesa.—8.060-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial en sesión plenaria celebrada el día 26 de junio y 4 de septiembre de 1981 al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases de Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953; al Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

Primero.—**Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución:** El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

Denominación de la obra: Expediente número 98/1981. Obra: Saneamiento en el polígono industrial y distribución domiciliar de agua en Villafranca de los Barros (obra núm. 36 del Plan de 1980). Presupuesto de licitación: 4.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Expediente número 128/1981. Obra: Prolongación del emisario y primera fase del abastecimiento de aguas en Puebla de la Reina (acondicionamiento del arroyo) (obra núm. 35 del Plan de 1979). Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Expediente número 184/1981. Obra: Terminación de las redes de saneamiento y abastecimiento de Mirandilla (proyecto reformado) (obra núm. 27 del Plan 1980). Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Segundo.—**Pagos:** Se realizarán mediante certificaciones.

Tercero.—**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz y se publicó en el «Boletín Oficial» de dicha provincia número 24, de 30 de enero de 1978.

Cuarto.—**Garantía provisional:** Se señala en la cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Quinto.—**Garantía definitiva:** Será el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Sexto.—**Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz hasta las doce horas del día en que venzan los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en dos sobres: uno, denominado A), «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, y timbres provinciales de esta Corporación en cuantía de 15 pesetas.

Documentación:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.
- Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad e incompatibilidad.
- Poder bastanteado, cuando actúe en representación de tercero.
- Resguardo de la garantía provisional.

e) Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

f) Justificantes de pago de seguros sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.

g) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación si el presupuesto de la obra es superior a diez millones de pesetas.

h) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contrata con el Estado y Corporaciones Locales, si el presupuesto de la obra a la que se licita no rebasa los diez millones de pesetas. Esta declaración no es precisa su presentación para obras cuyos presupuestos sean superiores a diez millones de pesetas; pero sí muy conveniente a los efectos de información de la Mesa de Contratación.

i) Memoria firmada por el proponente, conteniendo:

1.º Referencias técnicas y económicas.
2.º Detalles de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco años últimos.

3.º Detalles de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los últimos cinco años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.

6.º Plan de obra que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.

7.º Personas o Empresas suministradoras de materiales.

Séptimo.—*Modelo de proposición:*

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz:

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a la ejecución de las obras número, denominadas, por la cantidad de, (cítense en letras y números) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo de, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.
(Lugar, fecha y firma.)

Octavo.—*Constituciones de la Mesa y apertura de pliegos:* La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o señor Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el Secretario general de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer periodo de la licitación tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Los pliegos con las ofertas económicas se abrirán en el lugar, fecha y hora que se indique en el anuncio que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro del plazo de los diez días siguientes, en que se dará a conocer a los licitadores si han sido admitidos o no al segundo periodo de la licitación.

Badajoz, 30 de octubre de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—8.035-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para la enajenación del buque transbordador «Virgen de los Milagros».

Objeto: La enajenación del buque transbordador «Virgen de los Milagros», perte-

neciente a la excelentísima Diputación Provincial, de las siguientes características:

— Eslora entre perpendiculares: 19,55 metros.

— Eslora en la cubierta de arqueo: 22,35 metros.

— Manga fuera forros: 11,18 metros.

— Puntal de construcción: 2;50 metros.

— Tonelaje total: 124 toneladas y 17 centésimas de arqueo.

— Cuenta con dos motores, marca «Barreiros», de 128 CV cada uno, a 1.800 r.p.m., con número de fabricación 154.712 y 154.715.

— Inscrito en el Registro Mercantil al tomo 28, libro 5.º, folio 13, hoja 995, inscripción segunda.

— Matricula HU-1087.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir con anterioridad a la celebración de la subasta una garantía provisional por importe de 62.411 pesetas. Dicha garantía se constituirá en metálico en la Depositaria de Fondos Provinciales.

Fianza definitiva: Será del 4-por 100, calculado sobre el importe de la adjudicación.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación la cantidad de 3.120.576 pesetas.

La mejora del tipo será «al alza», no admitiéndose las posturas que no cubran el mismo.

Examen del expediente y presentación de proposiciones: Desde las nueve a las trece horas de todos los días hábiles en el Servicio de Fomento, sito en el Palacio Provincial, calle Gran Vía, número 11.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Provincial a las once horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre (propio o de tercero, con especificación de su identidad), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos establecidos en el pliego de condiciones que sirve de base de la subasta del buque transbordador «Virgen de los Milagros», propiedad de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, que acepta en su integridad, se comprometo y obliga a la adquisición de la misma, ofreciendo como precio la cantidad de, pesetas.
(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Huelva, 19 de octubre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—7.399-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado anunciar subasta de las obras que a continuación se relacionan, comprendidas en los planes provinciales que también se citan, en las siguientes condiciones:

A) Villanueva de los Castillejos y El Almendro, Centro Sanitario. Plan 1980, Sierra-Andévalo.—Obra número 66.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 145.000 pesetas.
Fianza definitiva: 290.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

B) Carretera provincial de Huelva a Punta Umbria, variante de La Bota, segunda fase. Plan 1981 base.—Obra número 22.

Tipo de licitación: 13.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 205.000 pesetas.
Fianza definitiva: 410.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

C) Pavimentación de la carretera provincial de Trigueros a Gibráleon, segunda fase. Plan 1981 base.—Obra número 30.

Tipo de licitación: 14.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 215.000 pesetas.
Fianza definitiva: 430.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

D) Isla Cristina, Cementerio de nueva planta. Plan 1981 base.—Obra número 60.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 175.000 pesetas.
Fianza definitiva: 350.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

E) Pavimentación con aglomerado asfáltico de la carretera provincial de Gibráleon a Trigueros. Plan 1981 remanentes.—Obra número 143.

Tipo de licitación: 10.625.885 pesetas.
Fianza provisional: 181.259 pesetas.
Fianza definitiva: 362.518 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Servicio de Fomento-Planes Provinciales, entre las nueve y trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, (por su propio derecho; o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones en la cantidad de, pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 10 de noviembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—8.056-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso de los trabajos de planeamiento urbanístico que se citan.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la contratación de los siguientes trabajos de planeamiento urbanístico:

A) Normas subsidiarias de Congosto e Igüeña.

Tipo de licitación: Un millón setecientas noventa mil (1.790.000 pesetas).
Fianza provisional: 35.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.

B) Normas subsidiarias de Pola de Gordón.

Tipo de licitación: Un millón trescientas cuarenta mil (1.340.000 pesetas).
Fianza provisional: 26.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.

C) Normas subsidiarias de Benavides de Orbigo. Delimitación de suelo de Villares de Orbigo y Turcia.

Tipo de licitación: Un millón quinientas mil (1.500.000 pesetas).
Fianza provisional: 30.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.

D) Delimitación de suelo de Prado de la Guzpeña, La Ercina y Prioro. Normas subsidiarias de Boca de Huergano.

Tipo de licitación: Un millón trescientas noventa mil (1.390.000 pesetas).
Fianza provisional: 27.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.

E) Normas subsidiarias de Vega de Infanzones. Delimitación de suelo de Villaturiel.

Tipo de licitación: Un millón ciento cuarenta mil (1.140.000 pesetas).
Fianza provisional: 22.800 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.

Los trabajos se iniciarán dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación. La documentación relativa a este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, donde puede examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La documentación a presentar será la prevista en la base 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19..... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de en cuyo nombre y representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso convocado por la Diputación de León para la ejecución de diversos trabajos de planeamiento urbanístico, se compromete a la realización de (aquí se enumerarán los trabajos a realizar y su importe, debiendo consignarse éste en letra, siendo rechazada la que no cumpla este requisito).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 7 de noviembre de 1981.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—8.041-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para adquisición de tres equipos para la recogida de residuos sólidos y saneamiento de playas.

Objeto y tipo de licitación: Adquisición de tres equipos para recogida de residuos sólidos y saneamiento de playas, por el tipo total de licitación de 14.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

Pago: Se efectuará con cargo a la consignación existente en el presupuesto de inversiones vigente.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastante en forma que se acompaña), en-

terado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de tres equipos para la recogida de residuos sólidos y saneamiento de playas, con destino a los servicios de la Diputación, los acepta íntegramente y se compromete a suministrarlos por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma).

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, de nueve a trece de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las trece horas, del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pontevedra, 22 de octubre de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, José Fariña Jamarco.—7.442-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se rectifica concurso para un proyecto básico para construcción de una Casa de la Cultura.

El anuncio publicado por el Ayuntamiento de esta villa de Aranda de Duero en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de octubre de 1981, número 246, sobre concurso para un proyecto básico para construcción de una Casa de la Cultura, se entenderá modificado en el sentido siguiente:

El plazo de inscripción de los participantes será de treinta días naturales a partir de la publicación de este anuncio y de sesenta días naturales siguientes para el desarrollo de los trabajos.

La composición del Jurado será:

Presidente: El del ilustre Ayuntamiento.

Vocales:

El Presidente de la Comisión Municipal de Obras y Urbanismo.

El Presidente de la Comisión Municipal de Cultura y Deportes.

Los dos Arquitectos municipales.

Un Arquitecto, designado por votación entre los participantes.

Uno de los Arquitectos municipales desempeñará la función de Secretario Técnico del concurso.

Premios:

Primer premio: Honorarios del proyecto y encargo de la dirección de obra (si no se encarga la dirección los honorarios deberán sufrir un aumento del 50 por 100).

Segundo premio: El 60 por 100 del importe del primer premio.

En lo notificado por el presente anuncio quedará vigente el que por el mismo se rectifica.

Aranda de Duero, 30 de octubre de 1981. El Alcalde.—7.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astorga (León) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la Biblioteca Pública Municipal.

Este Ayuntamiento ha aprobado en sesión plenaria de 19 de octubre de 1981, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la construcción de la Biblioteca Pública Municipal de Astorga.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la citada subasta cuyo tipo de licitación se cifra en la cantidad de pesetas 23.097.559. Durante el año 1981 habrá de estar realizada y certificada la obra por un importe al menos de diez millones.

Los pagos se efectuarán mediante certificación de obra realmente ejecutada que

será expedida por el Técnico-Director de la misma y aprobado por la Comisión Municipal Permanente.

Los pliegos de condiciones, Memorias y proyectos estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento todos los días laborables en horas de despacho al público.

La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, un 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en sobre cerrado a satisfacción del funcionario receptor y antes de las trece horas del día término del plazo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en que expire el plazo de presentación. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en fecha y conector de las condiciones tanto técnicas como económicas de la subasta que ha de regir la ejecución de las obras de la Biblioteca Pública Municipal, se compromete a la realización de las mismas, por la cantidad de pesetas, con estricta sujeción al pliego de condiciones, Memoria y proyectos técnicos.

(Fecha y firma.)

Astorga, 21 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo compactador con destino al Servicio de recogida de basuras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso, según el detalle siguiente:

Objeto: Adquisición de un vehículo compactador con destino al servicio de recogida de basuras.

Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas.
Plazo: El plazo de entrega se fija en cuarenta y cinco días a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Pagos: El Ayuntamiento efectuará el pago del precio de la siguiente forma: Hasta 1.800.000 pesetas, en el mes siguiente a la recepción provisional; el resto del precio con cargo al crédito que se figurará en el presupuesto de inversiones del ejercicio 1982.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales de las diez a las trece horas.

Fianzas: La provisional se fija en 57.500 pesetas. La definitiva en 115.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas de este Ayuntamiento de las diez a las trece horas dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en su sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de un vehículo compactador para el servicio de recogida de basuras, conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Avilés, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adquisición de un vehículo compactador con destino al servicio de recogida de basuras.

2. Declarada bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 57.500 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documento: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Avilés, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.439-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del trabajo de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento urbanístico, subvencionado por la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo del Consell del País Valencià, con sujeción a las siguientes bases.

Se convoca concurso público para la adjudicación del trabajo de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento urbanístico subvencionado por la Conselleria del País Valencià, con sujeción a las siguientes bases:

1. **Objeto y valoración estimativa de los trabajos:** Es objeto del contrato la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento urbanístico para el pueblo de Benijófar, y su valoración estimativa se ha cifrado en la cantidad de setecientas diez mil (710.000) pesetas.

Para la ejecución de los trabajos se fija un plazo máximo de ocho meses.

2. Las proposiciones y documentos se presentarán en sobre único cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el que figurará la inscripción siguiente «Proposición para tomar parte en el concurso público para la adjudicación de los trabajos de normas subsidiarias de planeamiento del pueblo de Benijófar».

Las plicas se entregarán en el Ayuntamiento convocante, acompañado de escrito por duplicado con los siguientes datos: Nombre, apellidos y domicilio del presentador y sucinta descripción del sobre, para su mejor identificación y seguridad. El duplicado sellado se devolverá al interesado.

3. El plazo de presentación de las plicas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas.

4. La apertura de plicas será pública y tendrá lugar al día siguiente de expirar el plazo de presentación, en el Salón de actos del Ayuntamiento a las once de la mañana.

5. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán, fundamentalmente, la experiencia profesional en materia urbanística, la intensidad de dedicación en este campo, trabajos similares al que es objeto del concurso, arreglo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colabora-

dores con indicación de nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso, será necesario presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

6. **Fianza provisional:** Se fija en el 50 por 100 de la definitiva, y ésta en pesetas 40.000, y habrá de constituirse a disposición del Órgano contratante antes de la formalización del contrato desde que se notifique al interesado la adjudicación definitiva.

7. Las garantías provisional y definitiva se constituirán de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 74.1, 75 y sucesivos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y se depositarán en la Caja de la Entidad contratante, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. El resguardo acreditativo de su constitución se incluirá en el sobre que contenga las plicas o, en todo caso, antes de la celebración del concurso.

8. Las propuestas se formularán de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento y se ajustará al siguiente modelo.

Don vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Benijófar, para la redacción del proyecto de normas subsidiarias de planeamiento, y se compromete a llevarlos a cabo por un importe de, y en el plazo de, declarando a tal fin que cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan.

Benijófar, 19 de octubre de 1981.—El Alcalde, Francisco González.—7.330-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para adquirir unos terrenos con destino a zona verde, en el sector de «Les Deveses», de Salt.

Se convoca concurso para adquirir unos terrenos con destino a zona verde, en el sector de «Les Deveses», de Salt.

a) **Superficie:** 26.000 metros cuadrados aproximadamente.

b) **Tipo de licitación:** 6.000.000 de pesetas, a la baja.

c) **Garantía provisional:** 250.000 pesetas.

d) **Garantía definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

e) **Pagos:** En cuanto a 3.000.000 de pesetas en el presupuesto extraordinario número 40; en cuanto a 2.100.000 pesetas en el presupuesto de 1982, y el resto en el año 1983.

f) **Dependencia donde está de manifiesto el proyecto:** Secretaría Municipal (Unidad de Contratación), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación. En particular, el pliego de condiciones de la licitación queda expuesto al público por plazo de ocho días, a efectos de lo dispuesto por el artículo 312 y 24 de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación, respectivamente.

g) **Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación.

h) **Apertura de plicas:** Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el Despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentariamente constituida.

i) **Modelo de proposición:** (Reintegrado con póliza de 25 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la MUNICIPAL).

Don vecino de, con DNI número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso

convocado por el Ayuntamiento de Gerona, para la adquisición de terrenos en la zona de «Les Deveses», de Salt, ofrece vender al Ayuntamiento la siguiente finca:

1. Descripción registral
Inscrita al tomo, libro, folio, número, inscripción

2. Adjunta resguardo de la garantía provisional por importe de 250.000 pesetas.

3. Acompaña todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones y además los siguientes

4. Propone como precio la cantidad de pesetas.

5. Declara, bajo su responsabilidad, que no se halla afectado por las causas de incapacidad de incompatibilidad de las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. Declara también aceptar plenamente el pliego de condiciones del presente concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante, y, en su caso, también como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gerona, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación, alcantarillado, instalaciones y servicios de la plaza del Rey.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de pavimentación, alcantarillado, instalaciones y servicios de la plaza del Rey, de Igualada, según acuerdo plenario de fecha 25 de septiembre, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones por el plazo de ocho días de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presente ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta que se regirá con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de pavimentación, alcantarillado, instalaciones y servicios de la plaza del Rey.

2.ª **Tipo de licitación:** 18.528.880 pesetas.

3.ª **Plazo de ejecución:** Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

4.ª Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obra hecha.

5.ª **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría municipal en las horas hábiles de oficina.

6.ª **Garantía provisional:** Está fijada en 50.000 pesetas.

7.ª **Garantía definitiva:** 320.578 pesetas.

8.ª **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de pavimentación, cloacas, instalaciones y servicios a realizar en la plaza del Rey, a cuyo efecto ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación, acompañando a la presente la documentación prevista en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

9.ª **Presentación de plicas:** En la Secretaría municipal de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas.

10.ª **Apertura de plicas:** Se efectuará en la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente de transcurrido el plazo de ocho días de exposición del proyecto y sus pliegos de condiciones y otro plazo subsiguiente de diez más (plazo reducido),

todos contados a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualada, 7 de octubre de 1981.—El Alcalde, Manuel Miserachs Codina.—7.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) referente a la subasta del aprovechamiento de maderas que se cita.

Aprobado por el Pleno Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas que junto al de técnicas facultativas regirá la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de madera en el monte de U. P. número 266, denominado «Oroel», perteneciente a este Ayuntamiento, se expone al público por plazo de ocho días.

Simultáneamente, se convoca subasta pública para adjudicar este aprovechamiento, que consiste en:

944 pies de madera de pino.
565 metros cúbicos de madera total.

Precio de tasación: 1.600.000 pesetas.

La garantía provisional para optar a esta subasta es de 80.000 pesetas.

El adjudicatario deberá constituir fianza definitiva equivalente al 20 por 100 del precio de adjudicación.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal desde las nueve a las trece horas, a partir de hoy.

Las proposiciones que deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas y acompañadas del resguardo de la fianza provisional, se admitirán durante los diez días hábiles subsiguientes al último en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, pues por lo avanzado de la época se hace uso de la facultad del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día laborable posterior a aquel en que termine el de presentación de proposiciones.

En caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda, sin nuevo aviso específico, con otros diez nuevos días para presentación de proposiciones y apertura de plicas el ulterior día hábil, conforme el precio y condiciones que rigen para ésta.

Modelo de proposición

Don, titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 198, vecino de, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o bien, en representación de don que acredita con aportación de escritura de poder convenientemente bastanteadada), en relación con la subasta de 944 pies y volumen de 656 metros cúbicos de madera en pie, en el monte ordenado denominado «Oroel», número 266 del catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Huesca y perteneciente al Ayuntamiento de Jaca, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y facultativas y económico-administrativas a que se atendrá tal licitación, los acepta íntegramente y ofrece por tal disfrute la cantidad de pesetas (cantidad en letra). Asimismo declara bajo su responsabilidad, que ni personalmente ni en cuanto a la razón social en cuyo nombre comparece (si fuera el caso), le son aplicables ninguna de las incompatibilidades para contratar con la Administración Pública a que aluden los artículos 4 y 5 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

(Fecha, en letra, y firma.)

Jaca, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—8.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano en los distritos municipales periféricos.

Objeto: Concurso para la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano en los distritos municipales periféricos.

Tipo:

Zona 1.ª, 45.000.000 de pesetas.
Zona 2.ª, 56.000.000 de pesetas.
Zona 3.ª, 50.000.000 de pesetas.
Zona 4.ª, 48.000.000 de pesetas.
Zona 5.ª, 36.000.000 de pesetas.

Plazo: La duración del contrato será de un año.

Pagos: Se efectuarán por certificaciones mensuales.

Garantías: Provisionales, 305.000 pesetas, para la zona 1.ª; 360.000 pesetas, para la zona 2.ª; 330.000 pesetas, para la zona 3.ª; 320.000 pesetas, para la zona 4.ª, y 260.000 pesetas, para la zona 5.ª. Las definitivas se señalarán conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), en posesión del documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado de los pliegos de bases y condiciones a regir en el concurso para la adjudicación de la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano que se determina en el correspondiente expediente, en los distritos municipales periféricos de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos (en cuanto a la zona o zonas —especificar la zona o zonas a que se concursa—) por el precio de pesetas anuales (en letra) (especificar el precio ofrecido por cada una de las zonas a que se concursa), por la conservación de parques, zonas ajardinadas, árboles de alineación y mobiliario urbano, comprendidos en la primera fase y detallados en la relación que se adjunta a la presente oferta y que supone una baja del por ciento respecto a los precios fijados en el pliego de bases. Dicha baja se aplicará igualmente a los precios límites señalados en el referido pliego de bases para los parques actualmente contratados y para los nuevos que se construyan en el futuro, así como para las nuevas zonas verdes, árboles y mobiliario urbano que puedan incorporarse.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las diez treinta de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.025-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de tres pistas polideportivas, pista de patinaje, tres pistas de tenis, dos frontenis y vestuarios en un solar sito entre las calles Buenavista e Isabel la Católica y zona contigua a dotaciones deportivas en carretera N-IV.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 1981, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, así como el artículo 119 y 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de tres pistas polideportivas, pista de patinaje, tres pistas de tenis, dos frontenis y vestuarios en un solar sito entre las calles Buenavista e Isabel la Católica y zona contigua a dotaciones deportivas en carretera N-IV.

2.º **Tipo de licitación:** 16.452.577,52 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de sesenta días hábiles.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve hasta las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta 162.263 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario que vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que resulte de aplicar los porcentajes mínimos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el importe del remate.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acompaña último recibo de contribución industrial y justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de las nueve a las catorce horas, los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Pinto a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (último en que salga publicado el anuncio).

Pinto, 11 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—7.991-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de productos raticidas.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición de productos raticidas en cantidad que se estima no superior a 250.000 kilogramos.

Las entregas se realizarán en el lugar, tiempo y cantidad que vaya señalando el Cabildo, efectuándose el pago previa presentación de las facturas con el «recibí» del Servicio.

La garantía provisional será de 180.000 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de raticidas, en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, oferta los siguientes productos al precio que se indica: (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1981.—El Presidente.—7.359-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar los trabajos de ejecución de obras menores y reparación de averías en las instalaciones del abastecimiento de agua de la Comarca del Gran Bilbao, durante el año 1982.

Objeto: Concurso para contratar los trabajos de ejecución de obras menores y reparación de averías en las instalaciones del abastecimiento de agua de la Comarca del Gran Bilbao.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 335.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de las obras realizadas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Con-

tratación, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce y de quince a dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las dieciséis horas treinta minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

Que está enterado del anuncio del Consorcio para la ejecución de obras menores y reparación de averías en las instalaciones del Abastecimiento de Agua de la Comarca del Gran Bilbao, se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la suma de (póngase en letra y número) pesetas.

Dicha suma se desglosa en los precios unitarios siguientes:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de noviembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—8.048-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de polielectrolito a las estaciones de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) y Sollano (Zalla), durante el año 1982.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de polielectrolito a las estaciones de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) y Sollano (Zalla), durante el año 1982.

Tipo de licitación: 2.409.500 pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los suministros efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce y de quince a dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las diecisiete

horas treinta minutos del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredita con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de polielectrolito a las estaciones de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) y Sollano (Zalla), durante el año 1982.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo los suministros citados con estricta sujeción a tal documentación y al pliego de condiciones técnicas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de noviembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—8.050-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de cal apagada a las estaciones de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) y Sollano (Zalla), durante el año 1982.

Objeto: Concurso para contratar el suministro de cal apagada a las estaciones de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) y Sollano (Zalla), durante el año 1982.

Tipo de licitación: 3.942.500 pesetas.

Fianza provisional: 76.500 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los suministros efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce y de quince a dieciocho horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, según el poder bastante que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de cal apagada a las estaciones de tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) y Sollano (Zalla) durante el año 1982.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo los suministros citados con estricta su-

jeción a tal documentación y al pliego de condiciones técnicas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra y número) pesetas.

-(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 9 de noviembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre-Easterrechea.—8.049-A.

CONSEJO GENERAL INTERINSULAR DE BALEARES

Resolución del Consejo General Interinsular de Baleares por la que se anuncia concurso de «Obras varias de restauración de la Lonja».

Se anuncia concurso para realización de «Obras varias de restauración de la Lonja».

Tipo: 4.000.000 de pesetas.

Plazo: Tres meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto.

Pagos: Contra certificación de obra.

Presentación de plicas: Durante veinte días hábiles siguientes al de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Consejo, en horas de diez a catorce, donde estará expuesto el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en el Consejo General Interinsular de Baleares.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación por concurso de «Obras varias de restauración de la Lonja», se compromete a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas (en números y letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 1981.—El Presidente.—8.037-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 6 de noviembre de 1981, han sido depositados los nuevos Estatutos de la «Asociación Profesional de Auxiliares de Administración Local de la provincia de Orense», en los que modifican sus artículos 1.º y 3.º, y cuya denominación pasa a ser «Asociación Profesional de Funcionarios de Administración Local no integrados en Cuerpos Nacionales de la provincia de Orense».

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 18 de noviembre próximo se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 53/81.—Automóvil marca «Peugeot 305», sin placas de matrícula, con número de bastidor 304 M01-3606230, abandonado en el «Garaje Paleta», sito en la calle Santiago, de esta capital.

Expediente número 54/81.—Automóvil marca «Renault 16», sin placas de matrícula, con número de bastidor ilegible, abandonado en el mismo garaje que el anterior.

Expediente número 55/81.—Automóvil marca «Wolkswagen», tipo furgoneta, sin placas de matrícula, abandonado en el mismo garaje que los anteriores.

Expediente número 58/81.—Automóvil marca «Toyota», sin placas de matrícula, con número de bastidor KE36-773348, abandonado en el kilómetro 388 de la carretera N-I (Madrid-Irún), término de Araya (Alava).

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona autorizada que los represente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 31 de octubre de 1981.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, José Manuel Salaverría.—17.943 E.

ALGECIRAS

Edictos

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Ahmed Ben Hassen Mami, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.111/81, de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autor.

2.º Imponerle la siguiente multa: Cien treinta y cinco mil (135.000) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notifica-

ción, apelándose que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como componente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculcado para que bajo su responsabilidad y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene bienes o no para hacer efectiva la multa impuesta, y si los posee deberán hacerlo constar los que fuesen y su valor aproximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», para conocimiento del interesado.

Algeciras, 23 de octubre de 1981.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—17.350 E.

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Abdelwaheb Amur Doqui, por la presente se le comunica que el Tribunal en sesión celebrada el día 23 de octubre de 1981, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente número 1.108/81, de menor cuantía:

1.º Que es responsable en concepto de autor de una infracción a la Ley de Contrabando prevista en su apartado 8.º del artículo 11.

2.º Imponerle la siguiente multa: Cien dos mil seiscientos (102.600) pesetas.

3.º Declarar el comiso del género aprehendido.

4.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación, apelándose que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como componente para conocerla y para su curso reglamentario.